MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 16 de noviembre de 2012

Señores
INTER PRO
Avda. Felix Bogado 1410
Teléfono: 021 – 375 052
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"Reparación de camión volquete 1113"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JULIUSPY** con RUC 1096912-8, la suma total de **Gs. 15.000.000** (guaraníes quince millones), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1355/12 de fecha 13 de noviembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 23/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Recibí conforme
16 NOV. 2012
a las 11:35hs
3.187.001

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 16 de noviembre de 2012

Señores
JULIUSPY
Bartolome de las Casas 991
Teléfono: 021 – 562 493
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para el **"Reparación de camión volquete 1113"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 15.000.000** (guaraníes quince millones), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1355/12 del 13 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 23/12, y en un plazo no mayor a 48 hs. deberá pasar por la Institución Municipal para la Firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

JULIUSPY
16-11-12

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 16 de noviembre de 2012

Señores
INGPARTEC
Mayor Bullo 590 c/ Azara
Teléfono: 021 – 375 052
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"Reparación de camión volquete 1113"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JULIUSPY** con RUC 1096912-8, la suma total de **Gs. 15.000.000** (guaraníes quince millones), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1355/12 de fecha 13 de noviembre de año en curso. conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 23/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido en fecha 16/11/12

C.I. 8.16.792.